

LUNES, 13 DE DICIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 237

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS MIENGO - POLANCO

CVE-2010-17929 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2010.*

Aprobado inicialmente por la Junta de la Mancomunidad en sesión ordinaria celebrada el día 14 de octubre de 2010, el presupuesto general para el año 2010, junto con las bases de ejecución y demás documentación complementaria, queda expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar, en su caso, las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de las Haciendas Locales.

De no presentarse reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Mar, 18 de noviembre de 2010.

La presidenta,

Mónica González Arenal.

[2010/17929](#)

CVE-2010-17929